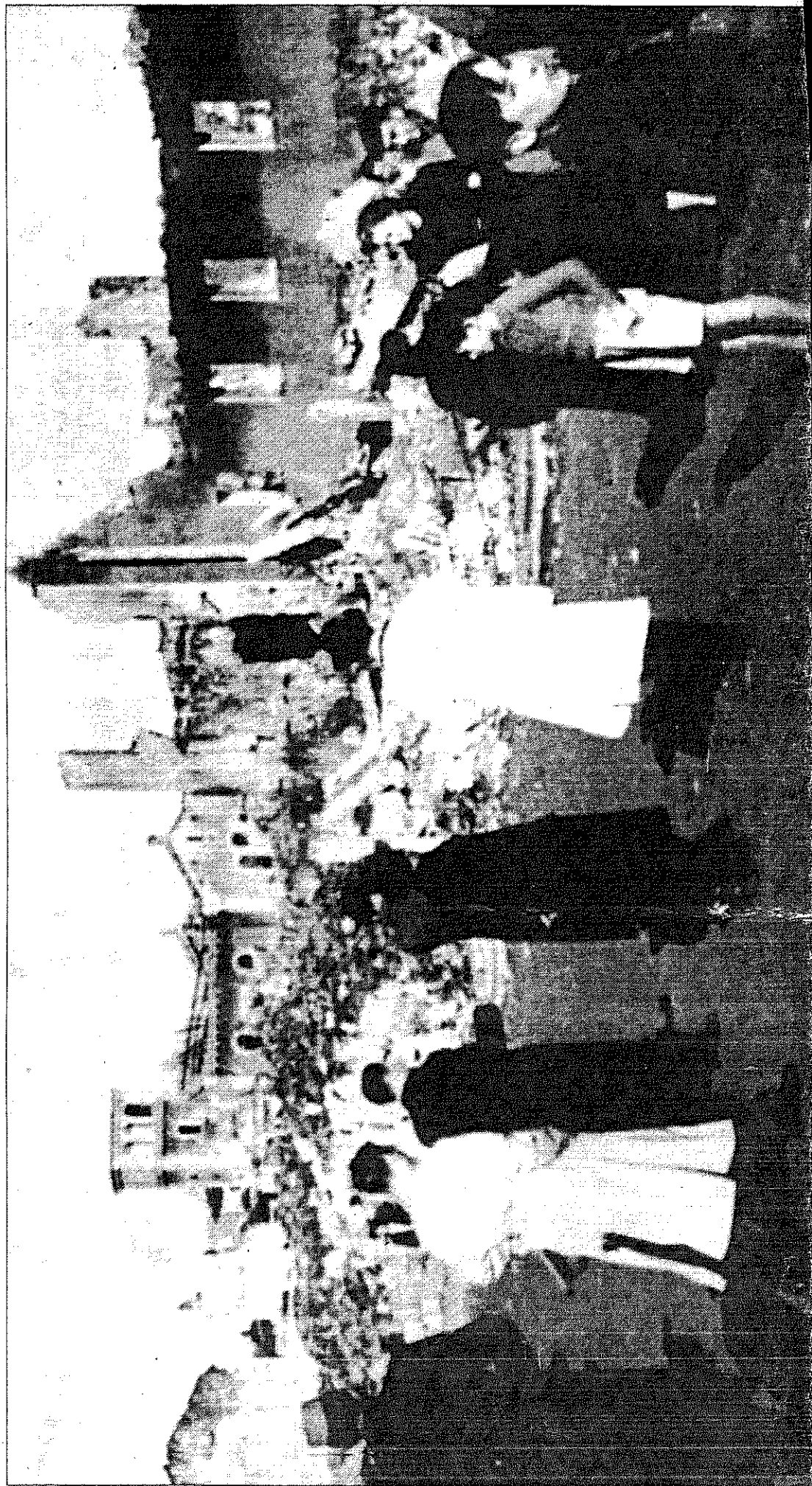


EL  MUNDO DEL PAIS VASCO /1

# VIVIR AQUI

26 DE ABRIL DE 1997



Vecinos de Gernika observan las consecuencias del bombardeo masivo que destruyó por completo la villa total el 26 de abril de 1937.

# Gernika, el recuerdo del horror

*Sesenta años después del bombardeo, la villa apuesta ahora por erigirse en símbolo de un futuro de paz*

BILBAO.—Con motivo de la conmemoración del 60 aniversario del bombardeo de Gernika, EL MUNDO DEL PAIS VASCO ofrece una serie de reportajes sobre aquel trascendental hecho histórico que conmovió al mundo y supuso una modificación radical del concepto de la guerra.

Un recorrido por la historia reciente de Gernika: la vida en la villa antes del bombardeo, los pri-

**Itziar Arzanegi:** «El espectáculo era inexplicable; Gernika era una masa de fuego total; tengo la impresión de que Gernika era llamas»

**Inaki Arzanegi:** «Lo más canalla era que mota que se movía en el suelo, no perdonaban, la arrasaban con las ametralladoras; vimos perfectamente todo»

**Elvira Otaola:** «Ten cuidado, le dije a mi aita. "Elvira, no te apures", me contestó, "no pasará nada porque en Gernika hay gente católica"»

meros avisos de la tragedia, el bombardeo y la posterior reconstrucción. Además, el recuerdo de los hechos vividos y rescatados de la memoria de tres supervivientes que relatan sus experiencias durante el bombardeo y el relato de lo sucedido desde dos puntos de vista: el de quienes organizaron la masacre y el de quienes la padecieron indefensos.

Págs. 4 a 8

## EL TESTIMONIO VIVO DE LA TRAGEDIA

### POLEMICA POR LA PROVINCIA ECLESIASTICA VASCA

## La Iglesia pide a los políticos que no interfieran en sus cuestiones internas

*El secretario de la Conferencia Episcopal dice que las referencias del PNV al Nuncio por su entrevista con Aznar no han sido «las más elegantes»*

MADRID.—El presidente de la Conferencia Episcopal, monseñor José Sánchez, pidió ayer a los políticos que no interfieran en los asuntos internos de la Iglesia.

Los obispos españoles quisieron con Aznar y la interpelación plan-

teada por el PNV al presidente del Gobierno. Sánchez dijo sobre la intervención del PNV en el conflicto que «el tono y la forma no ha sido de lo más elegante que se pudiera encontrar».

Pág. 3



**BLUESVILLE**  
EL COLOR DE BILBAO  
T. Aranzadi, 1  
Tf: 443 70 56

*Fin de semana caribeño*

**VEN A VERLO**  
con tus propios ojos

*Compra Blues  
Para tus Fiestas,  
cumpleaños, Reuniones de  
EMPRESA, ...  
Aperitivos, desde 3.500 pts./persona*

*¿Estadá Curro?*

**Imagina todo lo que puedes hacer!!**

OPINION

LARUNBATA

DAVID BARBERO

### Diálogo sobre el jurado

**E**STABA yo ayer preparando el contenido de esta columna con la intención de dedicarla al ejército. Pensaba decir que además de la repugnancia que a muchos nos causa participar en la preparación de la guerra, los que se pongan el uniforme durante unos cuantos meses deberían hacer se antes un buen seguro de vida en favor de sus familiares. Cada vez es más frecuente encontrarse con un tiro perdido procedente de la pistola de un sargento borracho. Sin embargo, un participante habitual en estos diálogos me cambió el tema.

- Me han dicho que eres de los oportunistas que se han unido a la campaña en contra de los juicios con jurado, ahora que quieren reformar la ley.

- Te han informado mal. Yo me he manifestado en contra del jurado incluso antes de que se aprobara la ley. Lo puedes comprobar si tienes tiempo para consultar la hemeroteca.

- De todos modos, te sitúas en contra del progresismo democrático que apoya la participación directa del pueblo en una de las labores fundamentales de la convivencia ciudadana como es impartir justicia.

- No discuto si defender el jurado es progresista o retrógrado. Se considera progresista.

- Créeme. A mí me parece que decir en un juicio es

EL INFIERNILLO ▶ DUSON

EL GOBIERNO VASCO PREVE APLICAR EN EL 2002 UN "REVOLUCIONARIO" SISTEMA DE VOTACIÓN DENOMINADO "VOTO ELECTRÓNICO".

EL SISTEMA EN CUESTIÓN NOS COSTARÁ UNA INVERSIÓN INICIAL DE 1.900 MILLONES DE Ptas.

**CHISTE ELECTRÓNICO**

002

413042126980

PRONTA

TRIBUNA LIBRE

# Hibernación del Estado de Derecho

[ MANUEL M<sup>a</sup> ZORRILLA Y FRANCISCO LLEDO ]

**E**l Estado de Derecho -en o a punto de hibernarse- no parece poner empeño especial en su trabajo de rectificación, aunque, con auto-compasión voluptuosa, se beneficia de algún que otro concepto jurídico indeterminado -piénsese en el hallazgo neohobbesiano de los intereses vitales del Estado- cuya novedad bate la marca de los despropósitos imaginables.

El Estado de Derecho está hibernado a causa de que no moviliza sus efectivos de verdad contra la agresión de los agentes del pensamiento débil. Un discurso cuyo efecto explosivo,...

celosamente se oculta tras la cortina de humo de este falso mensaje.

En semejante estado de cosas, se contempla, desmotivado, como la voluntad ni el esfuerzo individual no se premian ni consiguen reconocimiento social. La crisis de valores genera pesimismo y desilusión. No está socialmente considerado crear y crecer en los hábitos de una educación que disciplina la voluntad, en la constancia y en el rigor profesionales. Son los polvos que traen los lodos de que acaba de hacerse mención. Así se comprende fácilmente como nos hemos instalado en el lábil cumplimiento del deber débil, acomodado a la flaqueza y conveniencia de quien dice observarlo. La desaparición de la cultura del deber con-

la moral catecúmena de racionalismos e imperativos categóricos y prefiriere y supervalora el «culto al yo». El deber termina convirtiéndose en una virtud fatigante, abandonada a la capacidad seductora de la comididad del vicio. Todo un ejercicio de salubridad política...

La hibernación del Estado de Derecho se debe también a que entre sus conquistados no se cuenta la de haber ido cerrando los caminos del error, y abriendo los senderos de la verdad. De ahí la escasa propensión a depurar la exactitud de los acontecimientos cotidianos que, por Derecho propio, pertenecen a la historia y forman parte del magisterio de la vida. Hay una morbosa exaltación por avigalar hasta el delirio las consecuen-

aparecen errores, nada tan apremiado y urgente como olvidarlos de inmediato y comprometerse, con firmeza especial, a no aprender nada de sus experiencias. Parece que, en ese orden de cosas, muchas responsabilidades morales -solo autoexigibles- de personajes públicos prescriben gozosa e instantáneamente.

Algunos de ellos son demasiado intrasigentes en juicios y opiniones, y toman a debilidad, si es que no a deshonra, dichas retractaciones y se niegan a reconocer la razón elemental que a sus contrincantes asisten. Aún hoy no pocos siguen defendiendo que, en semejantes casos, vale el viejo lema de «sostenella y no emendalla», que es la más incivil y perversa de todas las consuetudines pensables.



difficil. Exige conocimientos muy profundos que no tenemos los ciudadanos normales.

- Eso es comodidad.
- Insisto. Tengo el convencimiento de que una persona preparada y dedicada profesionalmente al oficio de juez lo puede hacer mejor que quienes nos dedicamos a otras actividades. Las cosas serías hay que tomárselas en serio.
- La justicia es un derecho elemental de la sociedad y de los ciudadanos.
- También la salud es un derecho elemental, pero a nadie se le ocurre que unos ciudadanos elegidos por sorteo deban realizar las operaciones de corazón.

- Eso es muy distinto.

- Acepto que es distinto. Quiero hacer ver que no me opongo al jurado por comodidad. A mi juicio, profundizar en la democracia no significa que todos debamos hacer todas las cosas. Es preciso prepararse cuidadosamente para hacer las cosas bien. Así funcionará la sociedad.

- ¿Entonces, además de insumiso al ejército, eres insumiso al jurado?

- Si quiero actuar conforme a mis ideas, no debo participar en ninguno de ellos.

- Sabes que es obligatorio. Te caerá un castigo, si lo haces.

- Eso sí que me parece aberrante.

- Supongo que nadie recordará mis anteriores opiniones sobre los juicios con jurados. Si alguien las tiene en la memoria reconocerá que, manteniendo mi oposición, he moderado parcialmente mi lenguaje.

ni arrogancia—la simplicidad y la osadía. Alguna que otra muestra denuncia su temible propósito de devastación intelectual. Cuando, a veces, les pide un juicio favorable a su capacidad de gestión y de gobierno, se les exige —afrentando a su dignidad y buen sentido— que no detengan su atención ni ejerzan su censura sobre los aspectos en que más escandalosamente naufragaron —probando a conciencia su fracaso e inutilidad— quienes, a título gratuito, recaban ese apoyo. Esto se antoja tan esperpéntico como hacer depender la Licenciatura en Medicina o en Derecho de que nadie ose verificar si el aspirante conoce, cuando menos, los rudimentos de las disciplinas básicas de Anatomía o Derecho Civil.

Algo afin acontece cuando se atribuyen a la ciudadanía carencias de solidaridad — que no existen y son irrelevantes— allí donde la causa veraz y eficiente del mal diagnosticado es la ineficacia del poder público que

duce al poder del conformismo y a la instatación en la lógica individualista del bienestar.

No hay una moral de la obligación, sino un predominio de la ética del sentimiento, donde la emoción y el deseo presiden un alicaido principio de legalidad. Frente a este panorama, asistimos impasibles a la apoteosis de la cultura del *postmaterialismo*. Ello quiere decir: Nada de valores, nada de deberes. Es el crepúsculo de las ideologías y, con este pavoroso declive, el decaimiento y laxitud de las mínimas exigencias morales que requiere la vida social y democrática.

La tolerancia actúa con un valor axiológico aceptado por el ciudadano que se traduce tanto en las actitudes morales como en la aceptación de los comportamientos individuales. Y es precisamente, en estas circunstancias, cuando el consenso se erige como traducción práctica efectiva en cualquier actividad individual. El ciudadano huye de los proyectos colectivos, de

cias de la deformación y manipulación de los sucesos que tienen derecho a ser la verdad de cada día. Flaco servicio presta a la causa de la libertad transformadora la consigna que —como otro paso al frente del pensamiento débil— elige la blanda novedad de lo sensorial y elude la dura austeridad de lo verdadero. El espacio del respeto a la historia seguirá ocupado, quierase o no, por su habitante natural; a saber, la verdad que a todos hace libres.

El Estado de Derecho está hibernado por no haber impedido la acción del Estado—comunidad a la metodología del olvido. No como excelencia evangélica —de que la democracia trae también su causa— y si como lastimoso abandono de cuantas experiencias merecen figurar por siempre en la memoria. Solo la consciencia del error sufrido y el arrepentimiento que nace de esta convicción, rehabilitan al sujeto errante. Sucede empero todo lo contrario. Si

Se atenta contra la más elemental metodología de la crítica. Las consideraciones —que deben sucederse y confrontarse inteligente y respetuosamente— sobre un hecho notable o una verdad discutible, se transforman de súbito. Se convierten en juicios ofensivos para con la última de las opiniones emitidas, se multiplica, en ese trance, su ferocidad y, —en pro de la virulencia de las formas— se olvidan la sustancia y la respetabilidad del problema cuya solución está en curso.

Las obligaciones éticas del Estado—ordenamiento se extiende a la eliminación de defectos que, cuales los enunciados, se consolidan en el seno de un Estado—comunidad digno de mejor suerte y, merecedor de unas atenciones que hasta el momento no se le han rendido.

Manuel M<sup>a</sup> Zorrilla y Francisco Lledó son, respectivamente, presidente del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco y decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de Deusto.

## IMPRESIONES

### Gernika: de recuerdo del horror a símbolo de la convivencia

No hay que olvidar el horror y no hay que olvidar, por tanto, la simrazón, y la tragedia del bombardeo de Gernika, del que hoy se cumplen sesenta años. Es preciso recordarlo para tener presente hasta qué punto pueden degradarse los seres humanos cuando el totalitarismo y el fanatismo —pomer todos los medios cuando los fines no pueden ser justificados— imponen el deseo

de salirse con la suya sobre cualquier intento de debate razonable. Este recuerdo, lejos de impedirlo, sirve para mirar y construir un futuro en el que la tolerancia, el respeto y la convivencia democrática presidan la vida social y las relaciones entre los pueblos. Es un hecho que aquella violencia no pudo con las voluntades libres, mas fundamentales para una ciudad que sus edi-

El presidente del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco, Manuel Zorrilla, aboga porque su tribunal sea competente para juzgar a diputados o senadores. La propuesta es sorprendente. En primer lugar, porque exigiría la reforma de la Constitución que establece, además del correspondiente sancionatorio, la competencia de la Sala de lo Penal del Tri-

bunal Supremo. Y, en segundo término, porque la única ventaja de la reforma es para el aforado procesado que, además del privilegio, contaría con una segunda instancia: la casa-ción en el Supremo. No es esta la mejor reforma sino la muy razonable eliminación del fuero, la igualdad de todos los ciudadanos que ya se va imponiendo en muy variados países.

### La mejor reforma es eliminar los privilegios